



ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE EMPRESA
VIDEOCONFERENCIA
17 de JUNIO de 2020

ASISTENTES

CCOO

LUDY VILA FIDALGO	12:00
LETICIA GONZÁLEZ ÁLVAREZ	12:00
ENRIQUE RAMOS GARCÍA	12:00 - 13:30
ALFONSO FRONTAURA GALÁN	12:00 - 12:50

UGT

JOSÉ CARLOS COSGAYA HIJOSA	12:00
TERESA DONIS CAÑÓN	12:00
RAÚL LÓPEZ SANTOS	12:00
NIEVES FELIZ TRUCHERO	12:00
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MARTÍNEZ (DS)	12:00

AITUL

OLGA ÁLVAREZ ALONSO (DS)	12:30
--------------------------	-------

CSIF

STELE

ALEJANDRO BERNABÉ CASTAÑÓN	12:00
----------------------------	-------

AUSENTES

M^a MAR GONZÁLEZ RAMOS
EFREN GARCÍA FERNÁNDEZ
CRISTINA GARCÍA GONZÁLEZ
JOSÉ CARLOS MARTÍN SORIANO (DS)
ALVARO DEL RÍO GONZÁLEZ (DS)
CARLOS VICENTE RUBIO

NOTAS

DS- Delegado Sindical

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación acta/s reunión/es anterior/es si procede.
- 2.- OEP 2020.
- 3.- RPT e informe solicitado por Gerencia.
- 4.- Informes y asuntos varios.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Se inicia la sesión a las 12:00 h. por videoconferencia el día 17 de junio de 2020.

1. Aprobación acta/s reunión/es anterior/es si procede.

Se aprueban por asentimiento el acta del día 11 de diciembre de 2019, 3 de febrero de 2020 y 4 de mayo de 2020.

2. OEP 2020.

Nos indica la Gerente que no hay disponible ninguna plaza de PAS laboral, que las 7 previstas generarán cupo para el año 2021. Y nos pide informe al respecto para llevarlo a la MGN.

El comité no tiene nada más que decir al respecto. Las tendremos en cuenta para la OEP del año que viene.

3. RPT e informe solicitado por Gerencia.

Nos solicita la Gerente informe en relación a la modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo que incluye la distribución de las plazas de las OEP 2017:

- 1 Grupo I en el Laboratorio de Acústica
- 1 Grupo II en la Oficina de Proyectos Internacionales
- 1 Grupo II en la Unidad de Cultura Científica (Vicerrectorado de investigación)
- 1 Grupo III en el Departamento de Educación Física y Deportiva
- 1 Grupo III en Docencia on line
- 4 Grupos IV A para vacantes de laboratorios o bibliotecas (entre las vacantes hay 2 de cuidadores de animales, si os parece adecuado).
- Así mismo, se propone la Modificación del área de especialidad de la plaza PL000912 : esta plaza está adscrita al área A0042 y vacante desde su creación (2004). En la actualidad, esta gerencia considera importante que el servicio de mantenimiento en el Campus de Ponferrada se dote de personal propio de la Universidad y, teniendo presupuestada esta plaza, se proceda al cambio de adscripción y denominación para que esté adscrita al área de mantenimiento y servicios técnicos.

El comité abre un amplio debate sobre este asunto y el estado actual de la negociación de la RPT y de los compromisos que ya había planteado la Gerencia antes de las elecciones a rector.

El comité acuerda por unanimidad:

Eliminar de esta modificación de la RPT motivada por la OEP del 2017, la plaza de Ponferrada que nada tiene que ver y debe ir en la negociación de la RPT completa.

Solicitar a la Gerencia relación de todos los contratados interinos en puestos de la RPT, agrupados por áreas. A fin de poder determinar a qué área asignar las vacantes del IVA.

La plaza propuesta de Educación Física y Deportiva debería ir de grupo IVA (y su área el 4) dado que el criterio para nuevas plazas en laboratorios, conserjerías y bibliotecas es que salgan en IVA a la calle, y la de grupo III dejarla para otro sitio como SIC que ya la tiene creada.

La plaza de Laboratorio de Acústica debe estar encuadrada en el área de Física.

La plaza de Unidad de Cultura Científica está en el área 27 y debería estar en el área 32 Gestión y promoción de la investigación.

Deberá negociarse y acordarse el baremo antes de emitir el informe ya que será necesario para convocar estas plazas y como ya hemos trasladado a la Gerencia no estamos de acuerdo con el existente.

Fijar un calendario de la RPT y las propuestas previas a las elecciones, firme y con compromisos claros.

El comité ha aprobado continuamente, por situaciones apremiantes, muchas modificaciones de RPT y OEP que no deberían haberse dejado para el último momento y no creemos que este procedimiento deba continuar siendo así.

Tal y como indica el Director General del Ministerio de Hacienda en el último párrafo de su carta, disponemos hasta diciembre de este año para que se publique en el BOCYL la convocatoria de las plazas del 2017 aprobada en diciembre de 2017. Por lo tanto, creemos que es apremiante pero aun disponemos de tiempo para cerrar los flecos que solicitamos.

4. Informes y asuntos varios.

Se informa de la propuesta de la Gerencia sobre la caducidad a 31 de marzo de 2020 de todos los moscosos no disfrutados correspondientes a 2019.

El comité acuerda por mayoría pedir que los moscosos solicitados y denegados por necesidades del servicio se mantengan, y el resto se den por caducados.

Olga (AITUL) manifiesta su voto en contra porque considera que no deben caducar.

Alejandro (STELE) manifiesta que considera que los que no han disfrutado de los moscosos por estar teletrabajando y por responsabilidad deben poder hacerlo.

Se informa de la solicitud por parte de la compañera YGF del reconocimiento del derecho a percibir las retribuciones correspondientes al puesto que verdaderamente desempeña en la biblioteca de la ULE como grupo II, y que si esto no procede continuará la reclamación en otras vías.

El comité acuerda tomar nota de la petición junto con las del resto de compañeros en la negociación de la RPT.

Se comenta sobre la situación que se avecina con la nueva normalidad y el teletrabajo. Tras un debate el comité acuerda por mayoría pedir que se siga manteniendo el teletrabajo en aquellos puestos que se puede realizar. Y que se establezcan medidas de reparto equitativo y rotatorio entre los trabajadores que tengan que acudir presencialmente y tengan funciones similares.

Se informa que sigue sin actualizarse el portal del empleado en relación a la solicitud de permisos del PAS laboral.

Se acuerda pedir que se actualice conforme a los acuerdos alcanzados con la Gerencia al respecto y se indiquen las condiciones y permisos reales de los permisos del PAS laboral.

5. Ruegos y preguntas.

No hay

A las 14:05 h. se levanta la sesión.

Vº Bº Presidenta del Comité.

Fdo.- Luzdivina Vila Fidalgo.



El Secretario del Comité.

Fdo.- José Carlos Cosgaya Hijosa.